
MÓDULO DE VIDEOCONFERENCIA: LOS DIEZ MANDAMIENTOS

LECCIÓN 11: EL CUARTO MANDAMIENTO

Ponente: Rev. A.T. Vergunst



Confiando nuestra herencia reformada a la iglesia en todo el mundo

Instituto John Knox de Educación Superior

Confiando nuestra Herencia Reformada a la Iglesia en Todo el Mundo

© 2019 por John Knox Institute of Higher Education

Todos los derechos reservados. No se reproducirá ninguna parte de esta publicación de ninguna forma ni por ningún medio con fines de lucro, a excepción de citas breves con fines de revisión, comentario o beca, sin el permiso por escrito del editor, Instituto John Knox, John Knox Institute, P.O. Box 19398, Kalamazoo, MI 49019-19398, USA

A menos que se indique lo contrario, todas las citas son de la versión Reina Valera Revisión de 1960

Visita nuestra pagina web: www.johnknoxinstitute.org

Rev. A.T. Vergunst is minister of the Gospel and plans to serve the Reformed Congregation of Carterton, New Zealand,

June 2020. Currently he serves the Netherlands Reformed Congregation of Waupun, WI, USA.

www.nrcwaupun.org

www.rcnz.org

Módulo

LOS DIEZ MANDAMIENTOS

18 LECCIONES

REV. A.T. VERGUNST

1. Introducción
2. El Dios de la ley
3. El paraíso y la ley
4. Jesús y la ley
5. La ley y los pecadores
6. La ley y los santos
7. La ley en el monte Sinaí
8. El primer mandamiento
9. El segundo mandamiento
10. El tercer mandamiento
- 11. El cuarto mandamiento**
12. El quinto mandamiento
13. El sexto mandamiento
14. El séptimo mandamiento
15. El octavo mandamiento
16. El noveno mandamiento
17. El décimo mandamiento
18. La ley en la eternidad

Lección 11

EL CUARTO MANDAMIENTO

“Para que no olvidemos...” Esas palabras se refieren a la vida de los soldados caídos, pero también aplican a la ley de Dios. En particular, esto aplica a aquel mandamiento que muchos olvidan honrar, es el mandamiento que no inicia con “No harás...” Sino que, en cambio, nos invita a “recordar”. El regalo del día de reposo semanal fue dado para nuestro beneficio y bendición. Honrar este día trae múltiples bendiciones. Familias y naciones prosperarán a partir de este descanso semanal, y del refrigerio de reflexionar sobre Dios y Su Palabra. Nuestras almas e incluso nuestros cuerpos prosperarán al recordar usar el regalo de Dios del día de reposo semanal.

TRANSCRIPCIÓN DE LA LECCIÓN 11

Lección:

Bienvenidos, queridos amigos. Hoy tengo el privilegio de hablarles nuevamente sobre otra parte de la santa ley de Dios. El día de hoy estaremos considerando el regalo semanal de Dios del Día de reposo, basado, por supuesto, en los Diez Mandamientos, el cuarto mandamiento en Éxodo capítulo 20, donde Dios dice: “Acuérdate del día de reposo para santificarlo”. En Deuteronomio 5, Moisés lo registró como “guardarás el día de reposo”, u “observarás el día de reposo, para santificarlo, como Jehová tu Dios te ha mandado”. Dios tiene una buena razón para ordenarnos esto y estoy emocionado de mostrarle cuál es el trasfondo y cuál la intención de este cuarto mandamiento.

Pero antes de hacer eso, echemos un vistazo a un cuarto principio aplicable a cada uno de los Diez Mandamientos, y es: que *las transgresiones de la santa ley de Dios yacen en dos categorías*. Los pecados de comisión son pecados de hacer lo que Él prohíbe. Pero también están los pecados de omisión, que son los pecados de no hacer lo que Él ordena. Ahora, el pecado de comisión es cuando Él dice: “No robarás”, y yo entro en la casa de mi vecino y robo su dinero. Eso sería pecar, sería cometer un pecado. Pero también hay pecado de omisión. Por ejemplo, cuando tengo de sobra y me encuentro con mi prójimo que está en necesidad, que tiene hambre o frío, y yo no le doy. Entonces, ahí estoy robando en cuanto el

reverso del mandamiento, “darás”. Eso es un pecado de omisión. Santiago define este pecado en Santiago 4:17: “Y al que sabe hacer lo bueno, y no lo hace, le es pecado”.

Ahora, es bastante común que pensemos más en nuestros pecados de comisión que en los de omisión. Quizás es porque la ley de Dios está redactada en términos de “no harás”, lo cual es comisión. Pero, amigos, en realidad los pecados de omisión sobrepasan a los pecados de comisión. Como cuando no amé como debía. Cuando no defendí el honor de Dios, sino que guardé silencio. Cuando no compartí el mensaje de esperanza con mi prójimo. Cuando no alabé a Dios después de que una nueva misericordia tocó mi vida, y la lista sigue y sigue... Los pecados de omisión son más. Que tanto los pecados de comisión como los de omisión nos hagan darnos cuenta de cuánto necesitamos la sangre de Jesucristo y Su justicia diariamente.

Entonces, habiendo considerado ese principio, dirijamos ahora nuestra atención al regalo semanal del día de reposo tal como Dios lo ha legislado en el cuarto mandamiento. Hay dos principios básicos que debemos analizar por un momento antes de hablar del mandamiento mismo. Y el primero es que *el cuarto mandamiento tiene un carácter permanente*.

El cuarto mandamiento tiene un carácter permanente

Como cristianos del Nuevo Testamento, todavía estamos obligados a honrar el día de reposo semanal. Y hay algunos argumentos que podemos dar para probar esto:

Primero, *el cuarto mandamiento fue escrito con el dedo de Dios en las tablas de piedra de la ley al igual que los otros nueve*, y no hay indicios de que Dios quisiera que ese mandamiento fuera borrado o reescrito. Recuerde que el día de reposo no era una institución mosaica. “Acuérdate del día de reposo”, se refiere al día de la creación. El propósito del día de reposo es tan necesario hoy como lo fue en los días de Moisés. El propósito de Dios para el día de reposo fue que Él se deleitara en las obras de Su creación, y es por eso que también nosotros lo necesitamos. Curiosamente, en Éxodo 31:17 Moisés escribió que Dios “cesó y reposó” en el séptimo día. Ahora bien, la palabra “reposó” es una palabra única. Dios no necesita descanso físico, pero Él reposó al ver la obra que había creado. Eso insinúa (esa palabra “reposó”), la intención del día de reposo semanal; que es dado para nuestro refrigerio.

Entonces, ningún texto del Nuevo Testamento, en ningún lugar, prueba que este patrón de seis días de trabajo seguido por un día de descanso haya sido revocado o modificado. Lo que el Nuevo Testamento no revoca, o no prohíbe, se mantiene tal como el Antiguo Testamento lo ha expresado, porque el Antiguo Testamento tiene tanta autoridad como el Nuevo Testamento. Así, en resumen, consideremos que los Diez Mandamientos siguen siendo la ley fundamental, la constitución básica del reino de Dios. De hecho, hay algunos aspectos ceremoniales o civiles que han cambiado en el Nuevo Testamento, pero el carácter moral del Día de reposo permanece intacto.

El día de reposo en el primer día de la semana

El segundo principio al que, desde luego, podríamos dedicar mucho más tiempo requiriendo de una lección por separado para respaldarlo, es: que *el día de reposo en el Nuevo Testamento se ha convertido en el primer día de la semana en lugar del séptimo*. Compartiré solo uno de los argumentos en esta ocasión. Si usted compara Éxodo 20 con Deuteronomio 5, notará que el punto de referencia de la observación del día de reposo cambia. En Éxodo 20, Moisés o, más bien, Dios mismo, lo vincula con la creación. Moisés, sin embargo, lo vincula con el éxodo de la tierra de Egipto. La redención de los israelitas se convirtió para ellos en el punto de referencia al cual el día de reposo estaba vinculado.

Ahora bien, en el Nuevo Testamento, esto constituye una razón aún mayor al tener la resurrección del Señor Jesucristo en el primer día de la semana. Desde entonces, los primeros cristianos observaron el primer día de la semana como su punto de referencia para el Día de reposo. Y este cambió, del séptimo día al primer día, asimismo encaja perfectamente en la historia de la redención, en el desarrollo de la belleza del mensaje del evangelio. En el Antiguo Testamento, nos ubicamos antes de Cristo y de Su obra, como si la iglesia del Antiguo Testamento esperara el descanso, trabajando seis días para llegar al descanso. Pero ahora, en el Nuevo Testamento, el evangelio es pleno y claro: comenzamos con el descanso en el primer día y de ahí abordamos nuestra tarea y hacemos el trabajo que Dios nos llama a hacer. Así, el Día de reposo cristiano está anclado en los méritos de Cristo y, descansando en Su obra terminada, nos dirigimos a nuestra semana de trabajo. Por supuesto, ese cambio de día no afectó el carácter moral del Día de reposo.

¿Qué quiere decir Dios cuando nos ordena que santifiquemos el Día de reposo?

Entonces, consideremos ahora, ¿qué quiere decir Dios exactamente, cuando nos ordena que santifiquemos el Día de reposo? Hay dos preguntas principales que propongo que consideremos. En primer lugar, ¿por qué Dios legisló este cuarto mandamiento? Y, en segundo lugar, ¿qué se entiende por guardar u observar el Día del Señor como un día santo?

Entonces, en primer lugar, ¿por qué Dios legisló este cuarto mandamiento? Lo hizo para proteger Su tan especial regalo para nosotros. Un día en un ciclo de siete días, Dios nos da un día como día libre de la labor diaria, un día en el que podamos obtener refrigerio y renovación, un día en el que podamos dedicarnos a en nuestra relación con Él, con Dios, y a la adoración a Él para que podamos estar mejor preparados para dirigirnos a los seis días de trabajo que vienen. Y notará, si mira en retrospectiva a la historia del mundo, que cada cultura y cada era que ha honrado el Día de reposo semanal de acuerdo con los principios bíblicos, ha experimentado, especialmente en este cuarto mandamiento, la gran recompensa que Dios concede al honrarlo.

Es claro que este promueve la salud física. Promueve nuestro bienestar emocional al alejarnos del ajetreo, el estrés y la tensión del trabajo diario. Es obvio que renueva y restaura

la vida espiritual, de modo que podamos enfocar nuestras mentes en lo celestial, lo espiritual, a medida que la Palabra y el Espíritu obran juntos para fortalecer nuevamente nuestros corazones por aquello que, en la semana, usted pudo haber sufrido espiritualmente. Fortalece el vínculo de compañerismo puesto que nos reunimos con otros cristianos y, para algunos de nosotros, estos son los únicos cristianos con los que podremos reunirnos en toda la semana ya que trabajamos en el mundo secular. También beneficia a nuestros animales en la granja, si tenemos, o incluso a nuestros visitantes o viajeros que llegan en los días de estudio bíblico. Esto, desde luego, cuando toda la sociedad se detenía, pues incluso estos viajeros debían cerrar sus negocios y participar. Y en esto había también un propósito evangelístico en cuanto a mostrar a las naciones la belleza del Día de reposo semanal.

Dios sabe, amigos, que cada relación necesita tiempo de calidad. Si queremos que una relación llegue a mayor profundidad, se necesita tiempo de calidad. Debe haber un enfoque el uno en el otro. La mayoría de nosotros estamos ocupados seis días a la semana; llevamos a cabo la obra de Dios en nuestras labores diarias, sea cual sea. Esto nos toma mucha energía, a veces sobra poco tiempo para disfrutar o enfocar nuestra mente en nuestro Creador. Por lo tanto, el Señor, como nuestro Empleador divino dice: “Mira, debes hacer tu trabajo en seis días; pero el séptimo día te libero de tus labores diarias y te doy mi Día de reposo, un día reservado para ti. No... para mí y para ti”. Este no es un día de ocio. No lleguemos a esa conclusión. No es un día para dormir. No es un día para dedicarte a tu pasatiempo favorito o dedicar todo el día a fiestas y entretenimientos. No, es un día en que se nos ha otorgado tiempo para descansar, renovarnos y reenfocarnos. Es una oportunidad para escuchar Su Palabra, para adorarlo en comunión corporativa y en actos de misericordia. Lo cual nos permite pasar tiempo lejos de aquello que normalmente no nos deja pasar tiempo con Dios. “Jehová tu Dios”, dice el mandamiento.

Entonces, al acercarnos a las palabras de Jesús en Marcos 2:27–28, no lleguemos a una conclusión incorrecta de esa declaración — como a menudo parece suceder—. Jesús dice allí a los escribas y fariseos: “El día de reposo fue hecho por causa del hombre, y no el hombre por causa del día de reposo. Por tanto, el Hijo del Hombre es Señor aun del día de reposo”. Ahora, si usted estudia el contexto de ese texto, se dará cuenta de que los escribas y fariseos confrontan nuevamente a Jesús por quebrantar el Día de reposo cuando todo lo que está haciendo es hacer el bien. Así, en ese contexto, Jesús limpia el Día de reposo de todas las normas y regulaciones que obstaculizan la belleza de ese día, pues para muchas de estas personas judías, el Día se había vuelto casi intolerable por todas las reglas que tenían que cumplir. Así que, esa era su intención, redimir nuevamente el Día de reposo y sacar a relucir su verdadera intención.

Entonces, ¿cuál es su verdadera intención? ¿Qué significa guardar y observar el Día del Señor santo? La palabra “santo” significa “separado”, significa “estar apartado, mantener algo como especial”. El día de reposo se distingue de los otros seis días de la semana en los que hacemos nuestros deberes cotidianos y los deberes habituales y ordinarios de nuestras

vidas. Y estos son diferentes para cada uno de nosotros, algunos de ustedes van a la escuela y estudian mucho toda la semana. Algunos de nosotros estamos con la familia y nos ocupamos con eso. Otros trabajan en fábricas o en el ámbito de la medicina, o estamos ganando dinero para mantener a nuestras familias. Ahora bien, cada día, después de una serie de seis, el día debe ser apartado de estas labores ordinarias.

Ahora, este patrón de seis días de trabajo y uno de descanso fue diseñado a partir del patrón de Dios mismo en la semana de la creación. Indudablemente, es por eso que el cuarto mandamiento comienza con “acuérdate”. Aquello que ha sido el patrón desde la creación del mundo, aquel patrón debe continuar. ¿Dios cesa de Su trabajo ordinario? También nosotros. ¿Dios continúa Su obra de providencia? Entonces podemos continuar proveyendo el alimento para nuestras familias. Podemos proveer para el cuidado de los niños o cuando alguien necesita ayuda o está herido. Necesitamos preservar la seguridad en el mundo hostil en que vivimos. Esas son obras necesarias. Eso obviamente puede y debe continuar. Entonces, piense en los muchos cristianos en la actualidad que a través de las circunstancias políticas en las que se encuentran, o tal vez bajo las presiones económicas, ni siquiera tienen la oportunidad o la libertad de tomarse uno de los siete días para separarlo. Obviamente, esa fue también la experiencia de los judíos en la época de la esclavitud egipcia.

Cuatro formas de santificar el día de reposo

Entonces, echemos un vistazo a las cuatro formas en las que debemos santificar el Día de reposo para que refleje la intención del cuarto mandamiento.

La primera es *que decididamente nos mantengamos lejos de convertir el domingo en un día de diversión*. En el área donde vivo, muchas de las iglesias cristianas tienen servicios el sábado en la noche y el lunes en la noche. Y al preguntar la razón, la respuesta simplemente fue: “Bueno, eso permite que nuestra congregación use el domingo para jugar, para pescar y para salir. Así pueden ir a visitar a sus amigos no teniendo el inconveniente de asistir a la iglesia. Por eso lo hacemos en esas otras tardes”. ¿Ve usted lo que hay detrás de esto? Reprogramamos a Dios a un lugar en nuestra semana que se ajuste mejor a nuestro horario. Eso es adoración según nuestro propio antojo. Esa no es la intención del cuarto mandamiento de Dios. Les recuerdo las palabras de Dios en Isaías 58, donde Dios habla sobre la observancia del Día de reposo, y vale la pena escuchar por un momento las palabras exactas que Él dice allí. “Si retrajeres del día de reposo tu pie, de hacer tu voluntad en mi día santo, y lo llames delicia, santo, glorioso de Jehová; y lo venerares, no andando en tus propios caminos, ni buscando tu voluntad, ni hablando tus propias palabras, entonces te deleitarás en Jehová; y yo”, esa es la promesa “te haré subir sobre las alturas de la tierra, y te daré a comer la heredad de Jacob tu padre; porque la boca de Jehová lo ha hablado”. ¿Puede notar como, en este versículo, Dios muestra la gran recompensa de guardar el Día de reposo? Esa era Su intención. Él no hizo el cuarto mandamiento para quitarnos algo. Él estableció límites alrededor de cada Día de reposo para darnos algo.

Entonces, en segundo lugar, eso significa que *santificar el día de reposo implica detener nuestras labores ordinarias*. “Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; mas el séptimo día es reposo para Jehová tu Dios”. El cuarto mandamiento también incluye la voluntad de Dios de que trabajemos seis días a la semana, que proveamos para nuestras familias, en las vocaciones legítimas de nuestras vidas, seis días a la semana, pero cada séptimo día es día de descanso para todos. Eso involucra no solo a nuestros hijos sino también a aquellos que trabajan para nosotros, si tenemos siervos, empleados o incluso visitantes ese día. Y, por supuesto, como ya dije, ese no es solo un día para dormir y para holgazanear. Es un día para usarlo de manera diferente a los otros seis días de la semana. No es solo un día libre para hacer las cosas para las que no tuvimos tiempo en los otros seis días porque estábamos muy ocupados con el trabajo. La orden de cesar nuestro trabajo tiene como fin liberar nuestro tiempo para prestar más atención a Dios, reflexionar en Su Palabra, contemplar Sus obra incluso también las de la naturaleza.

Por lo tanto, no llenemos este día con todo tipo de actividades que vuelvan a quitar nuestro enfoque de Dios, que es por lo cual este día fue realmente dado. Es como una pareja que tiene una cita y reserva un día para pasar tiempo juntos. Sin embargo, en lugar de pasar tiempo juntos, ambos están en sus teléfonos o ambos están haciendo cosas diferentes. Ese no será un día en el que la relación pueda profundizar y crecer. Ahora, desde luego, algunos necesitarán trabajar en el Día del Señor. Soy un ejemplo de eso. ¡Es uno de mis días más ocupados de la semana! Y, de hecho, en el ministerio, o en el trabajo médico, u otros en las fuerzas de seguridad, y en trabajos similares, obviamente trabajarán en el Día del Señor. Pero, ¿qué sigue siendo importante incluso para ellos? Que tengan un día de reposo también, y que lo hagan después de seis días de trabajo. En mi caso, eso suele ser el lunes. Ahora, ese es mi día de reposo, por lo que otros deben recordar que, incluso si se les requiere trabajar en el Día del Señor por las razones necesarias, deben guardar el Día de reposo.

Ahora, en tercer lugar, *santificar el día de reposo significa que debemos dirigir nuestro enfoque y nuestra atención hacia nuestro Creador, o nuestro Redentor, o nuestro Esposo espiritualmente hablando; o a nuestro Padre, o al Señor Jesús*. Este es el día, amigos, que Dios nos ha dado para nuestro beneficio espiritual. No puedo mejorar las palabras que ahora citaré de cierto autor, que dijo: “En este día, al prestar atención a la majestuosa Palabra de Dios, pasamos tiempo en oración y meditación privadas, y compartimos la comunión con otros santos en la adoración corporativa, escuchando, orando, cantando y haciendo uso de los sacramentos, para que mediante Su Palabra y Su Espíritu nuestras almas sean limpiadas de pecado y de toda la contaminación de esta semana. Es cuando nuestros afectos son nuevamente atraídos por el Dios a quien debemos nuestra adoración, cuando las reservas de la gracia en nosotros son reabastecidas y ennoblecidas, cuando las corrupciones de nuestro corazón son sometidas nuevamente y los lazos de nuestra comunión fortalecidos”. Ese fue el regalo del Día de reposo, la verdadera intención.

En este día, piense en ello como si el pastor nos llamara a salir de todas nuestras tareas en la vida y dijera: “Ven aquí y descansa un rato. Ven aquí, al redil. Escucha lo que tengo

que decir". Somos nutridos, nos acostamos en los pastos verdes, bebemos de las aguas de reposo y luego, al día siguiente, volvemos al valle de sombra de muerte. Vamos a enfrentar los desafíos, las tentaciones, las tareas que tenemos. Y hay algo drásticamente mal si tenemos la actitud de "Bueno, cumplamos con este compromiso de pasar tiempo con Dios lo más rápido posible para que podamos ir a hacer nuestras propias cosas". Si esa es nuestra actitud y si es así como vemos la celebración del Día del Señor, entonces esa es una carga espiritual en lugar de una delicia.

Que este día también sea un día en el que ustedes, como jefes de familia, organicen el tiempo para sus hijos para que sea un día espiritualmente provechoso. Reserven momentos para instruir a sus hijos, padres. Este es el día para eso. No hay escuela, no hay otras cosas. Este es el tiempo para pasar como familias, construyendo relaciones, profundizando en la comprensión de la Palabra de Dios. Eso requiere constancia y pensamiento proactivo a medida que criamos a nuestras familias.

Ahora, por último, en cuarto lugar, este día es un día en el que podemos participar en las obras de caridad. Nuestro Señor Jesús dio ese ejemplo cuando realizó muchos actos de misericordia en el Día de reposo. Aunque despertó la ira de Sus líderes (de los líderes religiosos), él solo estaba haciendo la obra del Señor. Así que, a través de ese ejemplo se nos da la instrucción de usar el Día de reposo para hacer las obras de misericordia que, de lo contrario, tal vez no tendremos tiempo en la semana de hacer. Entonces, entrenemos nuestro pensamiento para usar algo de nuestro tiempo extra para ministrar a nuestros vecinos en necesidad. No, no para cortar su césped, hacer sus compras y limpiar sus casas. Ese no es un trabajo necesario. Pero mira por lo espiritual, lo emocional, lo social. Algunos de ellos están solos. Algunos de ellos están necesitados. Algunos de ellos incluso tienen hambre. Y Santiago señala que es pecado cuando vemos a un hermano o una hermana que tiene hambre y les decimos al final del servicio: "Bueno, que tengas una buena semana y que puedas cobijarte y alimentarte", y nosotros no lo acogemos, ni le damos de comer, ni atendemos.

Entonces, hemos considerado estos principios fundamentales del cuarto mandamiento de Dios, pero no hemos respondido a cada pregunta que pueda surgir, "¿Podemos hacer esto? ¿Podemos hacer aquello?" Es algo que nunca se acaba. Estas aplicaciones de casos, amigos, son algunas de las cosas que usted y yo necesitamos hacer por nosotros mismos. Y ¿cuál es la mejor manera de hacerlo? Es utilizando un esquema de unas cuantas preguntas, para evaluar las diversas interrogantes sobre qué hacer y qué no hacer, a través de un marco de preguntas. Yo tengo cuatro preguntas que suelo hacerme cuando estoy tratando de guardar el Día de reposo. La primera es: "¿Esta actividad me distraerá o me apartará del deleite de la adoración espiritual a Dios? ¿Qué le hará a mi mente o la mente de mis hijos?" En segundo lugar: "¿Esta actividad ayudará a mi familia, o a mis vecinos, tal vez incluso a mis vecinos incrédulos, a tomar en serio el Día del Señor?" Y, en tercer lugar: "¿Lo que hago, lo hago simplemente para consentirme física, mental o socialmente? ¿Cuál es el propósito principal de esto? ¿Es realmente para reenfocar mis pensamientos en Dios, o es simplemente

algo egoísta? Y, aquello que hago o que me permito ¿está alineado con mantener especial el carácter del día de reposo?”

Ahora, cuando observas estas cuatro preguntas, entonces realmente no cabe duda de que debes priorizar ir a los servicios de adoración dominical para escuchar la exposición de la Palabra y comprender lo que Dios nos está diciendo y, preferiblemente, dos veces al día. Probablemente usted experimentará el primer servicio como el de limpieza en que salimos del nuestro entorno secular y somos confrontados nuevamente con la Palabra de Dios. Con frecuencia, el segundo servicio es mucho más beneficioso ya que nos alimentamos y profundizamos en nuestra comprensión de la voluntad y el ser de Dios. Tómame un tiempo personal extra en el Día del Señor para orar y leer. Eso debería ser algo no negociable.

Y entonces, concluyamos diciendo esto: descuidar el Día del Señor trae un gran daño espiritual a la calidad de nuestra vida personal, familiar y eclesial, en general. Cuando no estamos cara a cara con Dios en Su majestad, cuando no estamos escuchando y bebiendo de las verdades de la Palabra de Dios, cuando no estamos nutridos, ni priorizamos nuestra relación con Dios sobre todas las demás, nuestra vida se verá afectada. De hecho, la puerta de entrada a la pendiente resbaladiza de la declinación y de la apostasía es relegar el cuarto mandamiento. En mi ministerio pastoral, veo que cuando la gente comienza a comprometer el cuarto mandamiento y el Día del Señor, los ves alejarse gradualmente, y si no ellos, ciertamente sus hijos y nietos. Entonces, amigos, el cuarto mandamiento comienza con: “Recuerda, observa, guarda”. Dios sabe cuán sagrado es este día. Una pequeña canción para niños lo pone en perspectiva: “El Día del Señor invertido correctamente trae una semana de alegría y fuerza para los trabajos del mañana, pero el Día del Señor profanado, lo que sea que se gane, es verdaderamente un precursor de aflicción”.

Bueno, eso completa la primera tabla de la ley. Esperamos abordar la segunda tabla de los Diez Mandamientos de Dios. Estos son hermosos y valiosos en la medida en la que reflejan nuevamente el amor devocional de Dios por nuestro bienestar. Muchas gracias. Que Dios nos bendiga.

Palabras de cierre

Esperamos que su comprensión y aprecio por la ley de Dios se hayan profundizado con lo que hemos considerado en esta lección. Únase al pastor Arnold Vergunst la próxima vez mientras exploramos aún más la gloria de Dios revelada en su ley. El próximo tema será “El quinto mandamiento”.